

# Editorial

---

La crisis financiera que actualmente afecta la economía mundial ha llevado a recepción a muchos países; por una parte, se debió a la falta de regulación del Estado; y, por otra, a una visión de corto plazo de muchos empresarios, fundamentalmente del sector financiero. Los funcionarios de este sector —sin ninguna consideración ética— promovieron la desregulación, formaron modelos de administración de riesgo inadecuados y aprovecharon la movilidad del capital en el nivel mundial para buscar grandes ganancias.

Cuando los directivos de las grandes instituciones bancarias de los Estados Unidos lograron que la Comisión de Valores e Intercambio cambiara las reglas que especificaban los límites de deuda y las reservas de capital obligatorias, tuvieron acceso a grandes cantidades de dinero que invirtieron en hipotecas y derivados. Muchos de los créditos hipotecarios fueron otorgados a personas que no podían pagarlos, lo que provocó graves consecuencias en su sistema financiero: rescate del gobierno norteamericano de las dos mayores agencias hipotecarias: Fannie Mae y Freddie Mac, quiebra del Banco Lehman Brothers, venta de Merrill Lynch a Bank of America y préstamos del Departamento del Tesoro de Estados Unidos a la aseguradora American International Group (AIG), quedándose el gobierno con el control del ochenta por ciento de las acciones de la empresa. Estos eventos han ocasionado un cambio en el papel que juega el Estado en la economía, ya sea como propietario o como regulador.

Este año, una de las grandes preocupaciones del gobierno y de los empresarios consistirá en encontrar la manera de amortiguar los efectos de esta crisis financiera. En muchos rubros, los cambios en el contexto internacional y en los negocios tendrán que redefinir rápidamente la forma en que actuarán las empresas. En algunos casos, el cambio será obligado por la profunda reestructuración productiva que se avecina y, en otros, por la fluctuación de la demanda de bienes y servicios; en resumen, existe una urgencia para regular la economía para paliar esta crisis y evitar otras similares.

Es probable que cuando nuestra revista *Contaduría y Administración* vea la luz, los términos en que el gobierno estadounidense haya rescatado a las empresas —que se encuentran al borde de la quiebra en los diferentes sectores— den la pauta para

saber cómo será esa nueva regulación y cuáles serán los nuevos compromisos entre las empresas y el Estado; es factible que se avecine un gran cambio en el sistema capitalista. De igual forma, los empresarios de medianas y pequeñas industrias tendrán que seguir trabajando y adaptando sus procedimientos a los cambios globales que se avecinan. Una administración dinámica e innovadora apoyada por nuevas tecnologías contribuirá a aminorar los efectos de la crisis actual.

Por lo anterior, en este número presentamos tres artículos sobre pequeñas y medianas empresas que abordan temas sobre innovación, integración y experiencia en negocios internacionales; dos más abordan los temas de cambio organizacional basado en tecnologías de información y comunicación e indicadores de sustentabilidad para regiones.

En primer término, Ollivier y Thompson al estudiar las “Diferencias en el proceso de innovación en empresas pequeñas y medianas de la industria manufacturera de la ciudad de Chihuahua, México” corroboran la relación positiva entre la dinámica innovadora y el desempeño económico relativo de las empresas, donde los clientes son la principal fuente de innovación. Igualmente, afirman que el desconocimiento general de los estímulos fiscales existentes, la escasa cultura del registro de la propiedad intelectual y la falta de vinculación con los centros de investigación y las instituciones educativas son los principales problemas a los que se enfrentan estas empresas.

Por su parte, Villareal y Gómez en su trabajo “La integración en las pequeñas y medianas empresas fabricantes de muebles de la ciudad de Durango, México” señalan que la integración vertical u horizontal que emplean las Pymes es baja, por lo que no ha incidido en la permanencia y la rentabilidad en las empresas muebleras en Durango.

En “Análisis de la experiencia de negocios de pequeños empresarios canadienses con México”, Garza y Egri concluyen que las relaciones de negocios exitosas se basan en el desarrollo de socios comerciales; además, describen los comportamientos que facilitan u obstaculizan la relación de los empresarios mexicanos. Asimismo, advierten que si bien las pequeñas empresas mexicanas en general tienen un rezago tecnológico, el hacer negocios con empresarios canadienses podría ser una alternativa estratégica para el desarrollo de un mercado global y para una búsqueda de la competitividad. Del mismo modo, señalan que otra ventaja que presenta Canadá,

como sociedad multicultural, es que las personas están acostumbradas a trabajar con personas de diferentes nacionalidades, creencias y razas.

El artículo titulado “Responsabilidad social: matriz de indicadores sustentables que refleja el impacto de la forestación en tierra marginales del Partido de Bahía Blanca, Argentina”, Regina del Carmen Durán *et al.* evalúan la forestación como instrumento para mejorar la sustentabilidad de los sistemas productivos tradicionales en tierras marginales, por lo que concluyen que la empresa agropecuaria debe ser socialmente responsable en su desempeño al seleccionar aquellos cursos de acción que promuevan la sustentabilidad del agroecosistema, donde el rol del Estado es de una responsabilidad compartida y activa.

Finalmente, Francisco García y Ana Cordero en “Nuevas Formas Organizativas adoptadas por dos grupos de empresas de México y Venezuela a partir de la introducción de las Tecnologías de la Información y Comunicación” concluyen que las organizaciones que introducen tecnologías de información y comunicación en las empresas mejoran la productividad en la medida que implementan cambios organizativos que armonicen las nuevas tecnologías y los procesos de las empresas.

Como en cada número, esperamos que los trabajos que conforman esta revista sean de interés para nuestros lectores y que contribuyan a la reflexión y al diálogo. Todo con el fin de continuar avanzando en el conocimiento científico y técnico de la contaduría, de la administración, así como de su investigación.